

Transferencia de titularidad de permiso de alquiler de vehículos no motorizados por defunción

Permisarios del servicio de transporte

REQUISITOS

- Permiso original
- Acta de defunción (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)
- Fotografía tamaño credencial o infantil del adquirente (reciente, de frente, blanco y negro o a color)
- Identificación oficial del adquirente
- Acta de nacimiento del adquirente (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)
- Licencia de conducir del adquirente (depende de la modalidad del permiso)
- Designación de beneficiario (documento que acredite el parentesco)
- Constancia de no antecedentes penal del adquirente (vigencia de 90 días)
- Anti-doping (expedido por laboratorio certificado por el Instituto; gamboa, certus, lab express o salud digna) (vigencia de 90 días)
- Constancia de situación fiscal
- Señalar correo electrónico y número telefónico

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida

MUNICIPIOS

Mexicali

Delegación Mexicali

- DIRECCIÓN: José María Morelos #411, Primera, Mexicali, 21100
- TELEFONOS:
- HORARIOS:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	08:00 - 16:00
Sábado	09:00 - 13:00
- RESPONSABLES: Armando Guillen Betancourt

Tijuana

Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito)

- DIRECCIÓN: Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales #S/N, EL FLORIDO, Tijuana, 22253
- TELEFONOS:

